

tas setenta y dos mil novecientas veintisiete pesetas (19.872.927,- Ptas.) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 15 de Septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

*Adjudicación de la contratación del Servicio de: "ELABORACION DE INVENTARIO DE RESIDUOS INDUSTRIALES GENERADOS EN LA C.A.R.". Expediente núm. 10-5-2.1-031/93* IV.A.840

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 6 de Septiembre de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: AUDITECH, S.L., por el importe de su proposición de: cuatro millones novecientos mil pesetas (4.900.000,-Ptas.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 15 de Septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

#### AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

*Pliego de condiciones que ha de regir en la contratación directa de la obra adecuación Salón de Usos Múltiples* IV.A.844

En cumplimiento de lo establecido en el art.º 122 del Texto Refundido del Régimen Local, se expone al público, durante el plazo de ocho días, para presentación de reclamaciones, el Pliego de condiciones Económico Administrativas que ha de regir la contratación directa de la obra Adecuación Salón de Usos Múltiples.

Casalarreina a 8 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

*Concurso para contratar el suministro e instalación de contadores de agua potable a domicilio* IV.A.830

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 2 de septiembre de 1993, el Pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir el concurso para contratar el suministro e instalación de contadores de agua potable a domicilio, se expone al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto.— Es objeto del concurso el suministro e instalación de 70 contadores de agua, aproximadamente.

Tipo de licitación.— A ofertar por los licitadores. En todo caso, las ofertas deberán indicar el precio unitario de cada uno de los siguientes extremos.

— Contador de transmisión magnética, calibre 15 mm.

— LLave, tubería y piezas para conducción del agua.

— Precio de hora de trabajos de fontanería y promedio de colocación de unidad de contador, llave y demás accesorios.

Duración del contrato.— Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza.

El plazo para la colocación de los contadores será de dos meses.

Oficina de exposición.— El expediente estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas provisional y definitiva.— Provisional 25.000 ptas., definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas.— El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el B.O.R.

Apertura de plicas.— A las 16 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Pago.— Con cargo al Presupuesto General de 1993.

Modelo de proposición.— "Don ... con domicilio en ..., c/ ... n.º ..., con DNI n.º ..., actuando en nombre propio (o en representación de ... conforme acredita con poder bastantado que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar el suministro e instalación de contadores de agua a domicilio, mediante concurso, se comprometo a realizarla, con estricta sujeción a las condiciones citadas, ofreciendo las siguientes cantidades por unidad: (en letra y número). Lugar, fecha y firma".

En Castroviejo, a 9 de septiembre de 1993.— El Alcalde, J. Domingo Ceniceros Lacalle.

#### AYUNTAMIENTO DE LARDERO

*Adjudicación de la obra "Pavimentación de la calle La Serna"* IV.A.820

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el

día 9 de setiembre actual acordó la adjudicación de la subasta de la obra "PAVIMENTACION DE LA CALLE LA SERNA" a la empresa LAZARO CONEXTRAN, S.L. en el precio de 8.521.536,- pesetas.

Lo que se hace publico a efectos de los dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Lardero, 10 de septiembre de 1993.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Concurso para el suministro de Graderío Telescópico con destino al Complejo Deportivo Municipal "Las Norias"* IV.A.821

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 1 de Septiembre, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para el suministro de gradas, para el complejo deportivo municipal "Las Norias", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Graderío Telescópico para el Complejo Deportivo Municipal "Las Norias".

TIPO: 14.000.000. pesetas

GARANTIAS: Fianza Provisional 280.000 pesetas. Fianza Definitiva: 4% sobre importe de adjudicación.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 10 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ..., con DNI n.º ... expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., n.º ..., en nombre propio (o en representación de ...)

SOLICITA:

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ..., para el suministro de Gradas para el Complejo Deportivo Municipal "Las Norias", a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la Condición del Pliego de Condiciones y se comprometo a la prestación del servicio por el precio de ... pts., que significa una baja de ... pts. sobre el tipo de licitación. (firma del licitador)"

Logroño, 6 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

*Adjudicación de la obra de "Pavimentación de varias calles 2ª Fase"* IV.A.831

El Pleno de la Corporación en sesión del día 8-09-1993 adjudicó a través de la forma de SUBASTA, el contrato de obra de "Pavimentación de varias calles 2ª fase" al contratista D. Manuel Ojeda Narro, en nombre de C.O.M.E.S.A., en el precio de 2.175.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Manzanares de Rioja, a 8 de septiembre de 1993.— El Alcalde, A. Jesús Martínez Metola.

*Adjudicación de aprovechamientos de caza de jabalí*

IV.A.832

El Pleno de la Corporación de Manzanares de Rioja, en sesión celebrada el día 8-09-1993, adjudicó definitivamente, a través de la forma de subasta, cuatro batidas de jabalí, a D. Eduardo San Miguel Garcia, en el precio de 130.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Manzanares de Rioja, 8 de septiembre de 1993.— El Alcalde, Anastasio Jesús Martínez Metola.

#### AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

*Exposición pública del Pliego de condiciones para la contratación directa de bienes de equipamiento para el Centro de Salud*

IV.A.845

Se pone en conocimiento de todos a quienes pudiera interesar que en cumplimiento de lo establecido en el art.º 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, está expuesto públicamente, a efectos de posibles reclamaciones el pliego de condiciones para la adquisición de bienes de

tas setenta y dos mil novecientas veintisiete pesetas (19.872.927,- Ptas.) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 15 de Septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

*Adjudicación de la contratación del Servicio de: "ELABORACION DE INVENTARIO DE RESIDUOS INDUSTRIALES GENERADOS EN LA C.A.R.". Expediente núm. 10-5-2.1-031/93* IV.A.840

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 6 de Septiembre de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: AUDITECH, S.L., por el importe de su proposición de: cuatro millones novecientos mil pesetas (4.900.000,-Ptas.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 15 de Septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

#### AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

*Pliego de condiciones que ha de regir en la contratación directa de la obra adecuación Salón de Usos Múltiples* IV.A.844

En cumplimiento de lo establecido en el art.º 122 del Texto Refundido del Régimen Local, se expone al público, durante el plazo de ocho días, para presentación de reclamaciones, el Pliego de condiciones Económico Administrativas que ha de regir la contratación directa de la obra Adecuación Salón de Usos Múltiples.

Casalarreina a 8 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

*Concurso para contratar el suministro e instalación de contadores de agua potable a domicilio* IV.A.830

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 2 de septiembre de 1993, el Pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir el concurso para contratar el suministro e instalación de contadores de agua potable a domicilio, se expone al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto.— Es objeto del concurso el suministro e instalación de 70 contadores de agua, aproximadamente.

Tipo de licitación.— A ofertar por los licitadores. En todo caso, las ofertas deberán indicar el precio unitario de cada uno de los siguientes extremos.

— Contador de transmisión magnética, calibre 15 mm.

— LLave, tubería y piezas para conducción del agua.

— Precio de hora de trabajos de fontanería y promedio de colocación de unidad de contador, llave y demás accesorios.

Duración del contrato.— Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza.

El plazo para la colocación de los contadores será de dos meses.

Oficina de exposición.— El expediente estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas provisional y definitiva.— Provisional 25.000 ptas., definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas.— El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el B.O.R.

Apertura de plicas.— A las 16 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Pago.— Con cargo al Presupuesto General de 1993.

Modelo de proposición.— "Don ... con domicilio en ..., c/ ... n.º ..., con DNI n.º ..., actuando en nombre propio (o en representación de ... conforme acredita con poder bastantado que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar el suministro e instalación de contadores de agua a domicilio, mediante concurso, se comprometo a realizarla, con estricta sujeción a las condiciones citadas, ofreciendo las siguientes cantidades por unidad: (en letra y número). Lugar, fecha y firma".

En Castroviejo, a 9 de septiembre de 1993.— El Alcalde, J. Domingo Ceniceros Lacalle.

#### AYUNTAMIENTO DE LARDERO

*Adjudicación de la obra "Pavimentación de la calle La Serna"* IV.A.820

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el

día 9 de setiembre actual acordó la adjudicación de la subasta de la obra "PAVIMENTACION DE LA CALLE LA SERNA" a la empresa LAZARO CONEXTRAN, S.L. en el precio de 8.521.536,- pesetas.

Lo que se hace publico a efectos de los dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Lardero, 10 de septiembre de 1993.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Concurso para el suministro de Graderío Telescópico con destino al Complejo Deportivo Municipal "Las Norias"* IV.A.821

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 1 de Septiembre, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para el suministro de gradas, para el complejo deportivo municipal "Las Norias", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Graderío Telescópico para el Complejo Deportivo Municipal "Las Norias".

TIPO: 14.000.000. pesetas

GARANTIAS: Fianza Provisional 280.000 pesetas. Fianza Definitiva: 4% sobre importe de adjudicación.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 10 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ..., con DNI n.º ... expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., n.º ..., en nombre propio (o en representación de ...)

SOLICITA:

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ..., para el suministro de Gradas para el Complejo Deportivo Municipal "Las Norias", a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la Condición del Pliego de Condiciones y se comprometo a la prestación del servicio por el precio de ... pts., que significa una baja de ... pts. sobre el tipo de licitación. (firma del licitador)"

Logroño, 6 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

*Adjudicación de la obra de "Pavimentación de varias calles 2ª Fase"* IV.A.831

El Pleno de la Corporación en sesión del día 8-09-1993 adjudicó a través de la forma de SUBASTA, el contrato de obra de "Pavimentación de varias calles 2ª fase" al contratista D. Manuel Ojeda Narro, en nombre de C.O.M.E.S.A., en el precio de 2.175.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Manzanares de Rioja, a 8 de septiembre de 1993.— El Alcalde, A. Jesús Martínez Metola.

*Adjudicación de aprovechamientos de caza de jabalí*

IV.A.832

El Pleno de la Corporación de Manzanares de Rioja, en sesión celebrada el día 8-09-1993, adjudicó definitivamente, a través de la forma de subasta, cuatro batidas de jabalí, a D. Eduardo San Miguel Garcia, en el precio de 130.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Manzanares de Rioja, 8 de septiembre de 1993.— El Alcalde, Anastasio Jesús Martínez Metola.

#### AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

*Exposición pública del Pliego de condiciones para la contratación directa de bienes de equipamiento para el Centro de Salud*

IV.A.845

Se pone en conocimiento de todos a quienes pudiera interesar que en cumplimiento de lo establecido en el art.º 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, está expuesto públicamente, a efectos de posibles reclamaciones el pliego de condiciones para la adquisición de bienes de